CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO CONTRALOR AUXILIAR DEL ORGANISMO DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

C E R T I F I C A:

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista **INNOVA CONSULTA S.A.S** identificado (a) con el NIT No. **901.049.757-7** y el Dr. **LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 72.215.091** expedida en Barranquilla, quien para los efectos del contrato se llamara **EL CONTRATISTA**, cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato 014 del año 2026 y/o convenio y sus anexos, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 002, que corresponde a:

Periodo Certificado	Febrero y Marzo de 2026
Informe Número	**002**
Plazo del Contrato	Tres (3) meses
Valor a Pagar	**117.550.200**
En letra	CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS
Observaciones	Sin observaciones

Como supervisor dejo constancia que la información aquí suministrada, corresponde a la real ejecución, y por tanto, doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para el pago tales como los aportes al sistema de seguridad social y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro.

La presente se expide a los nueve (09) días del mes de abril del 2026.

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor Auxiliar
Supervisor

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1				
Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, (...) enunciado en el presente informe, concordante con la guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado - G-EFSICE-01 de Colombia Compra Eficiente y descritos en los siguientes ítems:				
1. INTRODUCCION				
Realizar la supervisión de contratos como lo establece la normatividad vigente en la materia, nos permite adelantar lo pertinente al contrato No. **014 del 2026**, cuyo objeto es la "**Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la evaluación, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y la revisión, ajuste y actualización del Mapa de Riesgos por Procesos teniendo en cuenta los nuevos criterios establecidos en la nueva guía para la gestión integral de riesgos en su versión 7 emitida por el DAFP**"				
2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
Contrato No.:	014 del 2026			
Fecha de Suscripción:	26 de enero de 2026			
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión			
Objeto:	"Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la evaluación, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y la revisión, ajuste y actualización del Mapa de Riesgos por Procesos teniendo en cuenta los nuevos criterios establecidos en la nueva guía para la gestión integral de riesgos en su versión 7 emitida por el DAFP"			
Valor:	$ 195.917.000			
Plazo:	Tres (3) meses			
Datos del Contratista:	Nombre:	**INNOVA CONSULTA S.A.S / LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA**		
	Cedula / Nit.:	C.C: **72.215.091 / 901.049.757-7**		
Fecha de iniciación:	28 de enero de 2026			
Fecha de terminación:	27 de abril de 2026			
Adiciones:	N/A		En tiempo:	
Suspensiones (en tiempo)	N/A			
Pólizas	No.	Compañía	Fecha Expedición	Valor Asegurado Total
	N/A	N/A	N/A	N/A
Amparos	Valor Asegurado		Vigencia Desde	Vigencia Hasta

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

	%	$		
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones	N/A	N/A	N/A	N/A

3. ASPECTOS FUNCIONALES

3.1. ASPECTOS TECNICOS

En la ejecución del contrato de prestación de servicios, se verificó el cumplimiento de las normas técnicas previstas en el estudio previo y minuta del contrato (*planos, estudios, manuales, fichas técnicas y diseños respecto del bien y/o servicio)* previstas durante el periodo de vigencia del contrato No. 014 del 2026, suscrito con la entidad, observando así que se cumple a cabalidad con ese aspecto.

El contrato pactado no fue objeto de modificación y durante el periodo del presente informe de supervisión, se procedió entonces a realizar la revisión de las actividades realizadas para este periodo por el contratista.

Durante el periodo de este informe, el contratista no formuló requerimientos, ni solicitudes técnicas, lo que permite entender que no fue necesario hacer recomendaciones a la Contraloría Departamental sobre algún asunto en particular.

El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones en el tiempo estipulado para este periodo.

3.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En los archivos de la oficina de la Contraloría, existe el expediente físico del contrato, donde se encuentran incluidos los soportes o documentos del mismo de conformidad con cada periodo en que avanza y de conformidad con la norma aplicable.

La Contraloría Departamental realizó la publicación de rigor en el SECOP II identificado mediante número CO1.PCCNTR.9135281, de igual forma, lo concerniente a la información del proveedor, en especial, los documentos contractuales.

La Entidad Estatal cumple con los principios de publicidad de los procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso.

El contratista se encuentra al día en el pago de la seguridad social, según los soportes allegados por el mismo

Se verifico la vigencia de la garantía exigida en el contrato sin novedad alguna. – (N/A)

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

3.3. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLE

El presente contrato se encuentra amparado por el registro presupuestal No. **017**, fechado 27 de enero de 2026 y de conformidad con los pagos convenidos en el contrato, se observa que la Contraloría se encuentra al día hasta la fecha con sus obligaciones.

Se realizó la revisión de los documentos soporte necesarios, para que se surta el pago correspondiente, Actividades realizadas en los meses de febrero y marzo de 2026

Se documentaron los pagos realizados durante el periodo de ejecución que lleva el presente contrato, para lo cual se establece el siguiente ejercicio financiero:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 195.917.000
Valor adiciones	$ 0
Valor anticipo	$ 0
Valor total del contrato	$ 195.917.000
Valor ejecutado	$ 78.366.800
Valor a pagar	$ 117.550.000
Valor por ejecutar	$ 0.

Concepto	periodo	Valor
Comprobante de egreso No. 018, Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la evaluación, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y la revisión, ajuste y actualización del Mapa de Riesgos por Procesos teniendo en cuenta los nuevos criterios establecidos en la nueva guía para la gestión integral de riesgos en su versión 7 emitida por el DAFP.	Enero de 2026	$ 78.366.800

3.4. ASPECTOS JURIDICOS

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales, información que se puede constatar en el certificado del Revisor Fiscal correspondiente al periodo aquí relacionado. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018.

Incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio. (no se han presentado)

Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER154694

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

1. **Realizó el ciclo de Auditoría Interna de Calidad, donde evaluó, mediante evidencias objetivas el cumplimiento de los requisitos establecidos para el sistema de gestión de la calidad (Informe).**

Mediante reunión presencial sostenida con el Jefe de la Oficina de Planeación, se llevó a cabo el levantamiento del "Plan de Auditoria" y su posterior envío mediante correo electrónico para la socialización con los lideres de los procesos, considerando como "inputs" primordiales, las necesidades particulares del sistema de gestión, la extensión de los procesos, y expectativas de la dirección frente a la madurez y estadio del sistema de gestión, y así mismo confirmando los enfoques y metodologías pertinentes a considerar en el desarrollo del ciclo.
La agenda de reuniones, definida en el plan de "Plan de Auditoria", fue desarrollada en las instalaciones de la Contraloría departamental, las reuniones fueron efectuadas según lo previsto y fue posible la recolección de la información pertinente, la cual se constituye en evidencia objetiva actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 23 al 25 de febrero de 2026.
El trabajo de campo inició con la reunión de apertura, realizada el 23 de febrero de 2026. El trabajo de campo concluyó el día 25 de febrero de 2026, con la reunión de cierre en la sede principal de la Entidad.

Como resultado de la auditoria se identificaron un total de **11 hallazgos**, desglosados en 5 observaciones y 6 oportunidades de mejora. Es un indicador positivo de la madurez del sistema que se reporten **0 No Conformidades.**

El proceso de **Gestión Documental** presentó el mayor volumen de hallazgos (1 oportunidad de mejora y 2 observaciones), seguido por el sistema de gestión en su conjunto.

2. **Apoyó en la revisión por la Dirección requerida en la norma ISO 9001.**

La revisión por la Dirección incluye el análisis de la información sobre el rendimiento general del sistema de gestión implementado y certificado en la Entidad. La información relacionada con los objetivos de la calidad y la planificación de las acciones del sistema de gestión para lograr los resultados esperados para garantizar que se tomen las medidas necesarias para lograrlo.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

La revisión por la Dirección para la presente vigencia aplica para el Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría General del Departamento Archipiélago y da alcance a todos los 13 procesos establecidos en el mapa de procesos de la Entidad.

Se efectuaron actividades para recopilar la información de entrada para la revisión del Sistema, teniendo en cuenta los criterios descritos en la Normas aplicables al Sistema de Gestión implementado por la Contraloría. Una vez consolidada la información, se presentó a la Oficina asesora de Planeación para iniciar el análisis y toma de decisiones. Se evalúo la información recopilada, indagando sobre sus efectos en el desempeño del SGC, causas y responsabilidades arrojando el siguiente resultado:

Oportunidades de mejora:

- Continuar con el proceso de mejoramiento de las condiciones de infraestructura física, tecnológica y en temas de gestión documental
- Revisión del instrumento de medición de la satisfacción del Cliente Externo, de conformidad con los requerimientos del sistema de Gestión, para determinar si procede alguna oportunidad de mejora. Adicionalmente, es importante utilizar los medios electrónicos para la recolección de información y otros escenarios de contacto con el ciudadano como las reuniones con los veedores, los sujetos y puntos de control, rendición de cuentas, etc.
- Revisar y actualizar la política de administración de riesgos y Matriz de riesgos y oportunidades teniendo en cuenta las disposiciones de la versión 7.
- Fortalecer los procesos de socialización, capacitación y apropiación de la nueva metodología para la Administración del Riesgo en su versión 7
- Implementación de los nuevos instrumentos actualizados para el reporte de los indicadores del SGC por parte de los procesos. Tableros de BI.

Necesidades de cambio en el sistema.

- La actualización de la Nueva Guía Integral de Riesgos en su versión 7

- La revisión y actualización de la norma ISO 9001 se encuentra en proceso de actualización, liderado por el comité técnico ISO/TC 176. En julio de 2024 se aprobó el segundo borrador del documento, y se espera la publicación de la nueva versión hacia finales de 2026.

Necesidades de Recursos.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154894

- Consolidar y cuantificar las necesidades de recursos para la operación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión, para la vigencia 2026.

- Realizar las apropiaciones o ajustes necesarios en el Presupuesto de la Contraloría y en el Plan Anual de Adquisiciones.
- Planear oportunamente el desarrollo de los procesos contractuales que garanticen el mantenimiento y mejora continua del SGC.

3. Actualización de la Política de Riesgos Institucional

La actualización de la política permite definir roles y responsabilidades claras, promoviendo la corresponsabilidad entre la alta dirección, los líderes de proceso, los equipos técnicos y los servidores públicos. La Guía del DAFP enfatiza que la gestión del riesgo no es responsabilidad exclusiva de las oficinas de control interno, sino un ejercicio colectivo que debe permear toda la organización. Una política integral facilita esta articulación y fortalece la cultura de autocontrol, elemento esencial para el ejercicio del control fiscal.
La actualización de la política de riesgos hacia una Política Integral de Gestión del Riesgo constituye un paso estratégico para fortalecer la capacidad institucional de anticipar, gestionar y responder a eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos misionales. La Guía Integrada de Gestión de Riesgos – Versión 7 del DAFP establece lineamientos que permiten integrar la gestión del riesgo con los demás sistemas de control, la planeación estratégica, la toma de decisiones y la mejora continua.

En Marco de la actualización se realizó un diagnóstico y revisión de la política actual, y después de analizar las diferencias se diseñó de la nueva Política Integral de Gestión del Riesgo, se definió el alcance y se incorporan los nuevos principios, se establecen los objetivos de la política integral como también los roles y responsabilidades.

4. Actualización Mapas de Riesgos integral por procesos

Actualizar el mapa de riesgos implica reconocer que la Entidad no es estática. Los procesos evolucionan, las tecnologías se renuevan, los actores cambian y los contextos se transforman. Un riesgo que hace un año era improbable puede convertirse hoy en una amenaza crítica; de igual manera, un control que antes era suficiente puede resultar obsoleto frente a nuevas vulnerabilidades. En este sentido, la actualización de los mapas de riesgos permite que la Entidad mantenga una visión

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154684

apetito y tolerancia; la clasificación por categorías institucionales; y la definición de controles preventivos, detectivos y correctivos. Asimismo, se integran campos específicos para registrar el tratamiento del riesgo, los responsables, los indicadores de seguimiento y la evidencia de cumplimiento, lo que permite una gestión más completa y verificable.

El nuevo formato también facilita la integración con herramientas digitales y sistemas de información institucionales, permitiendo su futura incorporación en plataformas de seguimiento, tableros de control o sistemas de gestión documental. Esto contribuye a mejorar la trazabilidad, la disponibilidad de la información y la eficiencia en los procesos de monitoreo.

5. Acompañamiento en la formulación, levantamiento y seguimiento de las acciones correctivas y oportunidades de mejora surgidas en la Auditoria Interna.

Teniendo en cuenta que durante el ejercicio de auditoría interna realizada en la presente vigencia 2026 fueron identificados un total de 11 hallazgos clasificados como 5 observaciones y 6 oportunidades para la mejora, se realizó la planificación de actividades para analizar, formular y documentar los planes de acción necesarios para subsanar dichos hallazgos.

Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo un proceso de acompañamiento técnico y metodológico dirigido a los líderes de proceso de la Contraloría, con el propósito de fortalecer la gestión institucional frente a los hallazgos, observaciones y oportunidades de mejora identificadas por la Auditoría Interna. Este acompañamiento se desarrolló como parte del compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

El acompañamiento incluyó sesiones de trabajo, en las que se orientó a los líderes en la interpretación de las observaciones, la identificación de causas y la definición de acciones concretas, medibles y alineadas con los objetivos institucionales. Se promovió el uso de metodologías estandarizadas para la formulación de acciones de mejora, garantizando que cada una contara con responsables definidos, plazos realistas y mecanismos de verificación.

En conclusión, el acompañamiento realizado permitió no solo mejorar la calidad técnica de las acciones de mejora formuladas, sino también fortalecer las capacidades de los líderes de proceso en la gestión de observaciones y en la implementación de prácticas

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER154894
IQNet

orientadas a la mejora continua. Este esfuerzo reafirma el compromiso de la Contraloría con la transparencia, la responsabilidad institucional y la excelencia en la gestión pública.

En cumplimiento de la cláusula sexta, el contratista presentó;
Informe mensual de las actividades desarrolladas
Cuenta de cobro o factura
Pago de aportes a salud y pensión correspondientes al periodo ejecutado.
Acta de inicio
Copia del clausulado contractual
Solicitud de Disponibilidad Presupuestal.
Copia de Registro Presupuestal
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
Evidencias.

CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que, para el presente periodo, no hay materialización de riesgo. Lo anterior, se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Seguidamente, expídase a favor del contratista el certificado de cumplimiento y recibo de satisfacción.

Informe presentado en San Andrés Islas, a los 09 días del mes de abril del 2026.

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor Auxiliar
Supervisor

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

ISO 9001
SC-CER154694